



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



CUADERNILLOS de ACTIVIDADES

Sesiones de trabajo con municipios

Octubre 2022.

INTRODUCCIÓN

En este documento se integran los cuadernillos de actividades para la realización de dinámicas en los municipios en el marco del proceso de trabajo para la construcción de los *Programas Municipales de Resiliencia*.

Modo de uso del documento

Este documento debe ser utilizado como guía para la preparación de las sesiones de trabajo con municipios. Describe las actividades y dinámicas y aporta los formatos que pueden ser utilizados para introducir los temas de manera teórico-práctica e ir integrando cada apartado de los Programas municipales.

Es complemento del plan de trabajo a nivel municipal y del formato de los programas municipales de resiliencia.

PROGRAMA MUNICIPAL DE RESILIENCIA

CUADERNILLO 1

ANÁLISIS DE RIESGOS TERRITORIAL



“Este material fue realizado con metodologías, herramientas de GIRD, ACC generadas por la Unidad de Proyectos de Reducción de Riesgos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, México”.

Municipio: _____

Asesor-a PNUD: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

OBJETIVO DEL CUADERNILLO

- Conocer los conceptos básicos de Gestión Integral de Riesgos/ Adaptación al cambio climático.
- Conocer nuestras principales **amenazas** y **vulnerabilidades** para identificar el nivel de **riesgos climáticos** de nuestro municipio.

Este Plan se enmarca dentro del proyecto **Puebla Resiliente ante Desastres**, el cual es financiado por la **Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de Puebla**.

Su elaboración estuvo a cargo de los representantes del Municipio y/o comunidad de: _____

Datos de los representantes del Municipio:

INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS DE GESTIÓN INTEGRAL RIESGOS, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Las inundaciones, los huracanes, los terremotos, los deslizamientos son fenómenos de la naturaleza que siempre han estado presentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, en las últimas décadas, los efectos del cambio climático como son los cambios en las temperaturas, la disponibilidad de agua, los patrones de lluvia y el aumento del nivel del mar, han incrementado la frecuencia e intensidad de los mismos.

Es importante recalcar que no son los fenómenos naturales los que provocan los desastres, sino que es necesario identificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hacen más afectables, tales como el rápido crecimiento de la población, el deterioro y contaminación del ambiente, el aumento de asentamientos humanos en zonas no aptas, entre otros. Estas condiciones de vulnerabilidad han contribuido a convertir los fenómenos físicos en desastres, provocando grandes pérdidas en vidas humanas, infraestructura y bienes materiales, poniendo en riesgo a la población y sus bienes.

Además, el cambio climático incrementará la frecuencia e intensidad de estos fenómenos climáticos.

Es por ello que necesitamos identificar los riesgos a los que estamos expuestos como comunidad, municipio o región y organizarnos para establecer las acciones necesarias que nos permitan adaptarnos al cambio climático, y reducir nuestros riesgos.

1.- ¿CÓMO SE CONSTRUYE EL RIESGO?

El **riesgo** es la posibilidad de que se presenten daños y/o pérdidas a la población, sus bienes, servicios y el medio ambiente, como resultado de la interacción de una **amenaza** específica y condiciones de **vulnerabilidad** (UNDRR 2019).

$$\text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad} = \text{Riesgo}$$

Capacidades

Las **amenazas** son fenómenos de origen natural, humano o mixto, que pueden producir efectos adversos en las personas, sistemas productivos, servicios y el medio ambiente.

En México, el CENAPRED y la Ley General de Protección Civil usan la siguiente clasificación:

Amenaza	Ejemplos
Geológico	Sismicidad, vulcanismo, tsunamis y movimientos de laderas y suelos
Hidrometeorológico	Lluvias, inundaciones, granizadas, nevadas, heladas, sequía, ciclones tropicales, viento, marea de tormenta
Químico	Derrame, fuga, incendio y explosión de sustancias, residuos peligrosos.
Sanitario	Contaminación ambiental, desertificación, plagas, epidemias.
Socio-organizativo	Accidentes de transporte (terrestre o marítimo), interrupción del suministro de servicios vitales, delincuencia, conflictos sociales, desplazamiento.

Las **vulnerabilidades** son las características y circunstancias de una comunidad, municipio o región, que los hacen débiles o susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. Las vulnerabilidades se pueden dividir en:

→ **FÍSICAS:** ubicación expuesta de los asentamientos, diseño inadecuado o materiales endebles de los mismos.

→ **SOCIALES:** falta de organización, poca diversidad económica, no difundir información en la lengua de la región, vulnerabilidades diferenciadas entre hombres y mujeres.

INSTITUCIONALES: falta de políticas preventivas, falta de instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana, poca planeación de respuesta ante emergencias, incomunicación con Protección Civil, falta de coordinación entre instituciones y sociedad.

→ **AMBIENTALES:** Uso de recursos naturales de manera no sostenible, deterioro ambiental, degradación, sobreexplotación.

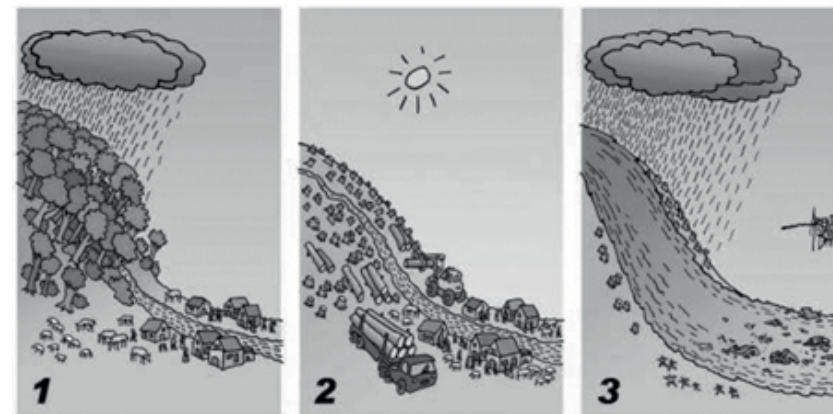
Las **capacidades** son la combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una ubicación, que mejoran la resistencia contra los desastres y pueden ser utilizados para recuperarse de estos. La capacidad puede incluir: capital humano, físico, natural, económico y social.

REFLEXIÓN

Señala en la ilustración:
1. ¿Cuál es la amenaza?

2. ¿cuáles son las vulnerabilidades?

3. ¿Cómo se relacionan las características del ecosistema con el riesgo?



GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, proporciona directrices fundamentales para reducir el riesgo de desastres, sugiriendo varias medidas específicas, respecto a cuatro (UNDRR 2015), en el presente cuadernillo se trabajará la primera:

Comprensión del riesgo. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres d e b en basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno (UNDRR 2015).

- Recopilación, análisis, gestión y uso de datos pertinentes e información práctica.

- Evaluar periódicamente los riesgos de desastres, la vulnerabilidad, la capacidad, el grado de exposición, las características

de las amenazas.

- Elaborar, actualizar y difundir, información sobre el riesgo basada en la ubicación, incluidos mapas de riesgos.

- Impartir conocimientos sobre RRD a los

funcionarios públicos, la sociedad civil, comunidades, voluntarios y sector privado, mediante el intercambio de experiencias, buenas prácticas y capacitación.



CAMBIO CLIMÁTICO EN NUESTRO MUNICIPIO

Los efectos del cambio climático se pueden observar en las variaciones en la temperatura, la disponibilidad del agua e incremento en la frecuencia e intensidad de eventos extremos de clima como las sequías y los huracanes.

Estos cambios en los patrones del clima son causados principalmente por acciones humanas, como la quema de carbón, gas y petróleo, la destrucción de los bosques, el aumento de la población mundial y la demanda de agua.

El **cambio climático impacta tanto al sistema humano como al natural.** Estos impactos recaen de forma desproporcionada en los países y las poblaciones, aumentando aún más las desigualdades en materia de salud y acceso a alimentos adecuados, agua y otros recursos.

Entonces, **¿Qué efectos del cambio climático se pueden observar en nuestra comunidad y nuestro entorno?**

Efecto del Cambio Climático	SI	NO	NA
La temperatura ha aumentado			
Los periodos de sequía son cada vez más abundantes y duraderos.			
Graves efectos sobre la actividad agrícola y ganadera.			
Proliferación de tormentas, huracanes, tifones e inundaciones			
Aumento del nivel del mar.			
Olas de frío y de calor			
Incendios forestales			
Cambio de los destinos turísticos			
Disminución de la cantidad y calidad de las reservas de agua			

PLAN MUNICIPAL DE RESILIENCIA

¿Qué podemos hacer para reducir los efectos del cambio climático y adaptarnos, ante este escenario?

- _____
- _____
- _____

¿QUÉ ES UN PLAN MUNICIPAL DE RESILIENCIA?

El Plan es un documento que contiene la identificación y el análisis de los riesgos de un territorio, y para generar estrategias, acciones para reducir las vulnerabilidades de la población, sus bienes, servicios y el ambiente ante afectación de una amenaza natural o antropogénico. Para lograrlo es necesario definir acciones de gestión correctiva, prospectiva y de recuperación para lograr resiliencia en el municipio.

¿PARA QUÉ SIRVE?

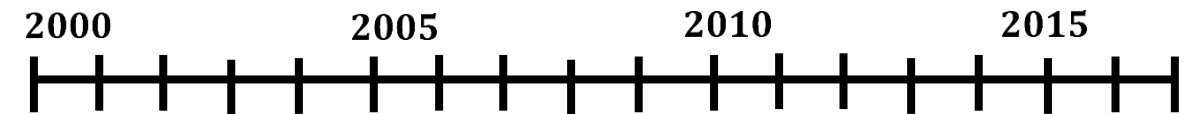
Es una herramienta que facilita la identificación, priorización, planeación e implementación de acciones que promueven formas de desarrollo más sostenibles, resilientes y seguras.

¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN?

Deben participar las autoridades municipales, comunitarias, grupos organizados, por ejemplo: productivos, organizaciones de la sociedad civil, académicos, técnicos de Instituciones federal y estatal, y cualquier otro actor que tenga un rol importante en el desarrollo del municipio. Importante que participen mujeres en el proceso.

EJERCICIO 1.- HISTORIAL DE DESASTRES

Para empezar es necesario recordar los eventos fuertes que han sucedido en la comunidad en los últimos 17 años, tanto Geológico(Sismicidad, vulcanismo y movimientos de laderas y suelos), hidrometeorológicos (huracanes, lluvias intensas, sequías) como antropogénicos (incendios, conflictos, contaminación), que han tenido efectos negativos como: afectación a la salud, a las viviendas, cortar caminos, inundar zonas, quema del bosque, afectación a cosechas, etc.



¿Cuál fue el o los evento(s) que más han afectado a tu comunidad?

Llena la siguiente tabla con los eventos identificados que han afectado a tu comunidad y descríbelos.

AÑO	EVENTO ADVERSO (Amenaza o peligro)	¿CÓMO SE AFECTÓ LA COMUNIDAD? (salud, infraestructura, viviendas, actividades productivas)	¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARON? (Familias, grupos organizados, autoridades, toda la comunidad)	
			Hombres	Mujeres
EJEMPLO 1994	Huracán Rosa	<p>General: Casas destruidas, inundación y contaminación de cultivos. Se perdió ganado. Sin luz dos meses, destrucción de caminos y aislamiento. Epidemia de dengue.</p> <p>Hombres: se dañaron sus herramientas</p> <p>Mujeres: se perdieron sus cultivos de traspatio.</p>	<p>Limpieza de parcelas, reconstrucción de viviendas, Reparación de caminos, solicitud de apoyo al gobierno municipal y estatal.</p>	<p>Limpieza de caminos, organización para elaborar y distribuir alimentos, atención a enfermos de dengue.</p>

¿QUÉ ES ANÁLISIS DE RIESGOS?

Es importante reconocer que todos estamos expuestos a que algo suceda en nuestra vida. Para eso, hay que conocer qué pasa, dónde pasa, y sobre todo por qué tiene ese efecto y cómo podríamos disminuirlo o evitarlo.

El Análisis de Riesgos es una metodología de que permite:

- a) Establecer la relación directa; en un lugar específico, entre las vulnerabilidades (internas) y las amenazas (externas).
- b) Analizar y profundizar en las posibles consecuencias.
- c) Lo que a su vez posibilita identificar las acciones o medidas necesarias para la preparación y la prevención - mitigación.
- d) Determinar vacíos de información para poder priorizar estudios técnicos posteriores
- e) Establecer los responsables para llevar a cabo o darles seguimiento a las acciones o medidas identificadas.

Para realizar un análisis de riesgo es necesario identificar por separado las amenazas y vulnerabilidades

EJERCICIO 2. ANÁLISIS DE RIESGOS MUNICIPAL

AMENAZAS ¿Qué eventos ocurren en el municipio que representan una amenaza?	VULNERABILIDADES ¿Qué condiciones existentes en el municipio hacen que sea afectado por esas amenazas?	CAPACIDADES ¿Cuáles son las fortalezas municipales para reducir las vulnerabilidades?

EJERCICIO 2: Es importante reconocer que todos estamos expuestos a que algo suceda en nuestra comunidad. Para eso, hay que conocer qué pasa, dónde pasa, y sobre todo por qué tiene ese efecto y cómo podríamos disminuirlo o evitarlo.

Instrucciones: Para analizar el riesgo, escribe en la siguiente tabla las principales áreas (ambiental, social, económica, infraestructura) del municipio, los efectos que tienen, y algunas vulnerabilidades presentes en ésta, que se relacionan con las amenazas.

ÁREA TERRITORIAL	AMENAZAS (Peligro)	EFECTOS ¿Cómo se afecta?	VULNERABILIDAD ¿Por qué se afecta y por qué es/está débil?	RIESGO ¿Qué y cuánto se puede dañar o perder?	NIVEL DE RIESGO (alto, medio bajo)

PROGRAMA MUNICIPAL DE RESILIENCIA

CUADERNILLO 2

ANÁLISIS DE VUNERABILIDADES MUNICIPALES



Este material fue realizado con metodologías, herramientas de GIRD, ACC de la Unidad de Proyectos de Reducción de Riesgos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, México”.

Municipio: _____

Asesor-a PNUD: _____

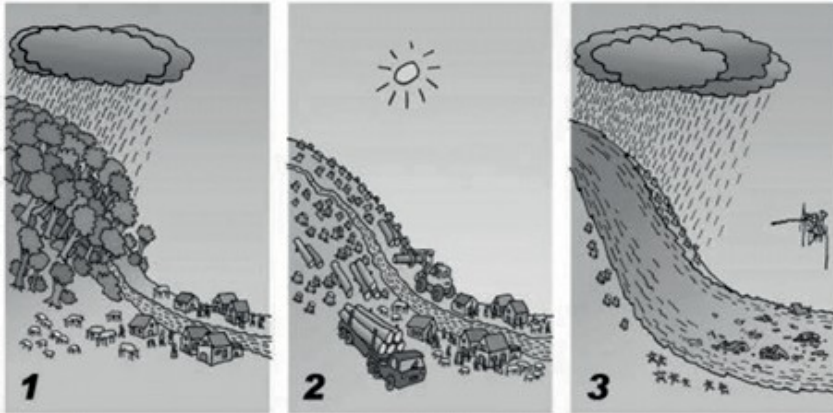
Fecha: _____

OBJETIVO DEL CUADERNILLO

- Conocer las principales vulnerabilidades sociales, ambientales del municipio
- Generar una estrategia con acciones a nivel municipal para reducirlas, y elaborar otras medidas preventivas y adaptativas con el mismo objetivo.

RECORDEMOS ALGUNOS CONCEPTOS

En la siguiente imagen identifica la amenaza, las vulnerabilidades y el riesgo y responde: ¿cuál es la diferencia entre riesgo y desastre?



La vulnerabilidad es la susceptibilidad de una comunidad a ser afectada por un fenómeno, sea de origen natural o causada por prácticas socioculturales locales, o por políticas públicas incorrectas. (es siempre un factor interno del sistema)

FACTORES DEL VULNERABILIDAD

Son condiciones de fragilidad o falta de resiliencia que predisponen a una comunidad o individuos por sus condiciones políticas, sociales y económicas a sufrir daño diferencial y acumulado por exponerse ante una amenaza que puede generar un desastre.

Su evaluación considera el estudio de la capacidad de un elemento o sistema social de resistir o absorber, o recuperarse del impacto de un suceso que caracteriza una amenaza.

La importancia radica en tener una visión sistémica y positiva de observar la vulnerabilidad. Visión “sistémica” porque la vulnerabilidad no solo es medida como susceptibilidad intrínseca de un elemento a sufrir daños, sino que además, éstos, pueden ser la fuente generadora de otros daños o nuevas vulnerabilidades en otros elementos del territorio.

Por otro lado, la visión “positiva” de la vulnerabilidad, se da a partir de una lectura de las capacidades de los elementos territoriales (como son la población, los equipamientos, las infraestructuras). Es decir, no se mide la debilidad o susceptibilidad, sino las condiciones favorables que permiten soportar un evento adverso. Esta noción es importante en especial en los análisis de vulnerabilidad poblacional.

La vulnerabilidad es interna y es creada, es decir, esta forma parte de los sistemas y ha sido construida por el ser humano y la sociedad, como resultado de las prácticas culturales, sociales, económicas, productivas, ambientales y político-administrativas, del patrón de desarrollo que como sociedad promovemos en un territorio específico.

Es de vital importancia no olvidar que la vulnerabilidad es el resultado de la conjunción de diversos factores previamente existentes en un territorio dado, como lo son la pobreza, la raza/etnia, la edad y el género, por mencionar algunos, ya que un error común es el entender la vulnerabilidad como una condición mayormente relacionada con elementos físico-estructurales ante el impacto de un evento adverso.

Buscando la equidad...

Es importante que las vulnerabilidades sean identificadas por separado para hombres y mujeres, grupos de edad y, en caso de haberlo, grupos étnicos y personas con capacidades diferentes.

La desagregación no se debe entender como una forma de discriminación, sino al contrario, como un reconocimiento a la situación y necesidades diferenciadas, para poder promover la equidad con efectividad.

Las distintas combinaciones de los factores de la vulnerabilidad en un territorio y población determinada (mujeres, hombres, niños-as, indígenas, adultos-as mayores, etc.), tienen un efecto diferenciado en términos del impacto de un evento. Por lo que al ser la vulnerabilidad un componente multifactorial, se deben interrelacionar los factores que la componen y evaluarla frente a cada posible amenaza, de manera que el análisis de la vulnerabilidad desemboque en acciones concretas que la reduzcan.

En resumen, el análisis de las vulnerabilidades permite identificar las condiciones de fragilidad de una localidad y sus miembros, aumenta la conciencia a nivel local en cuanto a los factores sociales que condicionan la exposición ante amenazas y por lo tanto, los predisponen ante riesgos de desastre y permite la identificación de posibles áreas de acción para la reducción de la vulnerabilidad y la consecuente RRD.

Es importante que las vulnerabilidades sean identificadas por separado para hombres y mujeres, grupos de edad y, en caso de haberlo, grupos étnicos y personas de capacidades diferentes, para tener una imagen completa de la situación. Es decir, habrá que hacer una investigación y un análisis desagregado por grupo social del municipio.

Esta desagregación no se debe entender como una forma de discriminación, sino al contrario, como un reconocimiento a la situación y necesidades diferenciadas, para poder promover la equidad con efectividad.

Recuerda que la Vulnerabilidad...

Es la suma de las condiciones de fragilidad - debilidad intrínseca (interna), que aumenta la susceptibilidad de ser afectada por una amenaza en específico.

Representa también las condiciones que imposibilitan o dificultan la recuperación autónoma posterior, es decir, la falta de resiliencia (CEPREDENAC-PNUD 2003).

Puede ser causada por prácticas sociales y culturales locales, o bien por políticas públicas incorrectas.

Los factores de vulnerabilidad se deben evaluar específicamente frente a cada amenaza.

EJERCICIO 1.-IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES

parte más importante del análisis de riesgos es la identificación de vulnerabilidades. Es por esto que reflexionamos sobre éstas con el fin de comprenderlas mejor y poder identificar medidas que puedan disminuirlas o eliminarlas.

Una vez analizadas las principales vulnerabilidades sectoriales del municipio, es importante identificar acciones que se han hecho para resolverlas (Buenas Prácticas) o nuevas que se propongan. Recordando que existen vulnerabilidades sociales, institucionales y ambientales, entre otras.

¿Cuáles consideran que son las vulnerabilidades más importantes para cada sector y que son las prioritarias en el Municipio?

Completar la siguiente tabla.

SECTOR DEL DESARROLLO MUNICIPAL	AMENAZAS (Peligros)	VULNERABILIDADES	Causas de las Vulnerabilidades

EJERCICIO 2.-ACCIONES PARA REDUCIR LAS VULNERABILIDADES TERRITORIALES

Sector de Desarrollo Municipal: _____

VULNERABILIDAD	EFECTOS de las vulnerabilidades	ANALISIS DE CAPACIDADES: ¿qué capacidades se tienen actualmente que pudieran permitir reducir o eliminar las vulnerabilidades y/o sus efectos?				
		FISICO-AMBIENTAL	IDEOLOGICA-CULTURAL-EDUCATIVA	POLITICA- INSTITUCIONAL	SOCIO-ORGANIZATIVA	TECNICO-ECONOMICA

Sería recomendable realizar esta tabla con cada sector, a través de pequeñas sesiones con las áreas o de entrevistas. Luego, se unificarían los resultados de cada sector en una sola tabla que servirá de base para el análisis previo a definir las líneas de acción para aumentar la resiliencia municipal.

EJERCICIO 3.-ACCIONES PARA REDUCIR LAS VULNERABILIDADES TERRITORIALES

Como continuidad del ejercicio anterior, con el mismo sector o entre varios sectores, deben pensarse qué acciones concretas se pueden realizar para disminuir la vulnerabilidad o aumentar la capacidad del sector y del municipio en general. Es MUY IMPORTANTE considerar como punto de partida las vulnerabilidades y sus causas identificadas; así como también las capacidades que se tienen.

CAMBIOS ESTRUCTURALES	IDENTIFICACION DE ALTERNATIVAS PARA FORTALECERNOS		COORDINACIÓN	
ÁMBITOS	Acciones para reducir la vulnerabilidad	Acciones para fortalecer capacidades	Qué actores las pueden aplicar	Responsables /tiempos
Legal				
Político				
Institucional				
Red Social				

PROGRAMA MUNICIPAL DE RESILIENCIA

CUADERNILLO 3

POLÍTICA PUBLICA MUNICIPAL

ESTRATEGIAS DE RESILIENCIA



Municipio: _____

Asesor-a PNUD: _____

Fecha: _____

OBJETIVO DEL CUADERNILLO

- Conocer los conceptos básicos de Política Pública Municipal.
- Realizar las Estrategias de Resiliencia Municipal.

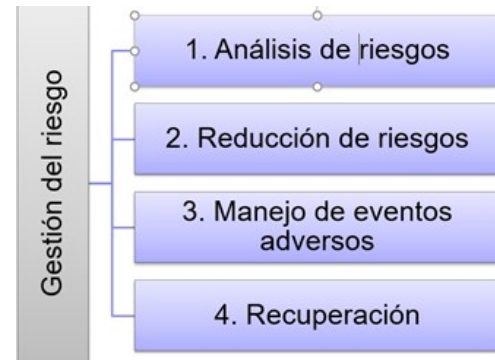
CICLO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Es un proceso social que busca reducir y controlar los factores que originan el riesgo en un territorio y consta de cuatro etapas o momentos.

EDUCACIÓN DE RIESGOS: Se identifican e implementan medidas de prevención y/o mitigación de los riesgos con el fin de reducirlos y/o eliminarlos. Dentro de esta etapa están:

→ **Prevención:** Acciones dirigidas a reducir el riesgo futuro, es decir, con anticipación se adoptan medidas o acciones que no generen nuevas vulnerabilidades.

→ **Mitigación:** Acciones encaminadas a reducir o minimizar el riesgo, es decir, disminuir la vulnerabilidad existente.

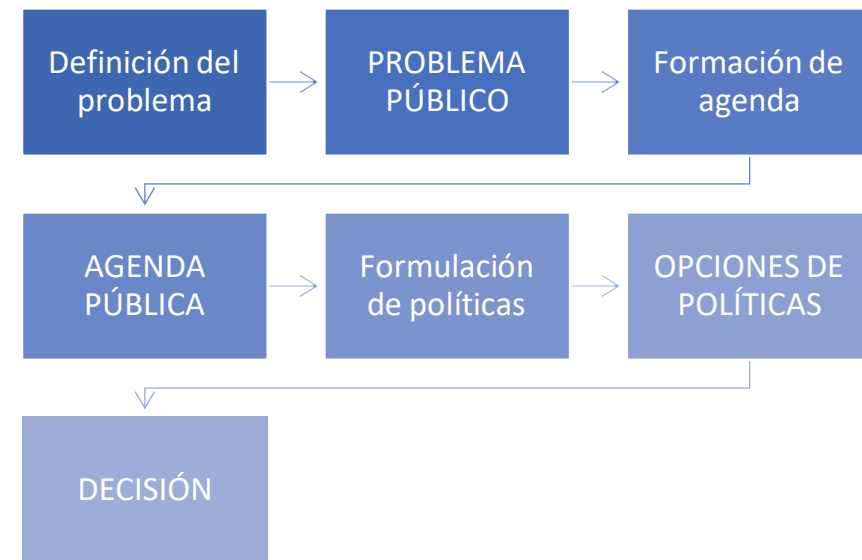


La mayor parte del riesgo depende de factores estructurales del sistema, vinculado a los instrumentos de políticas públicas como lo son: programas, reglas de operación, reglamentos que regulan la planeación del uso del suelo, la disposición y lo adecuado de la infraestructura productiva y de servicios públicos, la vulnerabilidad de la vivienda y la pertinencia y efectividad de programas agropecuarios y de desarrollo sustentable.

Considerar el Análisis de Riesgos (AdR) desde el enfoque de política pública significa generar información valiosa para la toma de decisiones, donde los elementos tradicionales del AdR deben incorporarse a las fases de diseño de una política pública.

La política pública es el conjunto de procesos mediante los cuales las demandas sociales se transforman en opciones políticas y en tema de decisión de las autoridades.

Esquema : Proceso de decisión en la construcción de PP



Nota. Revisar. LA GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES POR SECTORES CON ENFOQUE DE POLÍTICA PÚBLICA PNUD, 2019.

MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL

Existen diversos mecanismos e instrumentos disponibles que permiten regular los usos de suelo y que abonan hacia la resolución de conflictos socio ambientales. Programas de Desarrollo Urbano (PDU), Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET), éstos son algunos de los instrumentos que establecen reglamentaciones y permiten acuerdos sectoriales, para una gestión territorial que minimice conflictos, promueva la protección ambiental y abone en modelos de desarrollo sustentable. Son tres los tipos de instrumentos de gestión del territorio:

Programas y ordenamientos (Programas de Desarrollo Urbano, Programas de Ordenamiento Ecológico - Territorial, Áreas Naturales Protegidas)

Proyectos de intervenciones (Programas de Manejo, Evaluaciones de impacto ambiental, Unidades de Manejo para la Conservación, Programas de empleo temporal y Pagos por servicios ambientales)

Instrumentos voluntarios (Ordenamientos comunitarios, áreas voluntarias de conservación)



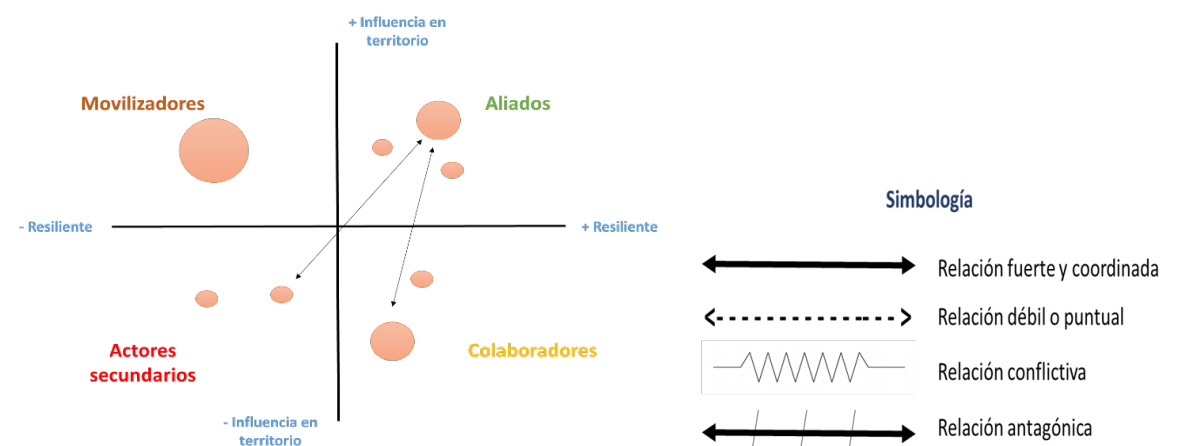
MAPEO DE ACTORES: ¿PARA QUE ES UTIL?

- ➡ Identificar actores que podrían acompañar (a favor) u obstaculizar (en contra) el desarrollo de la Estrategia de Resiliencia.
- ➡ Identificar actores que tengan influencia sobre la opinión pública del municipio.
- ➡ Analizar el nivel de interés sobre una temática/problemática. Identificar el nivel de conocimiento/información que tienen los actores sobre una temática.
- ➡ Analizar el tipo de relaciones que predominan entre actores (colaboración; conflicto, etc.).
- ➡ Analizar el rol de los medios de comunicación con relación a una problemática o conflicto.

Para generar la Estrategia Municipal para el Desarrollo Resiliente es siempre multi-actoral.

Es un espacio donde actores determinados deben cumplir ciertas funciones en ciertos momentos, con métodos y herramientas apropiados, mediante interacciones orientadas.

EJERCICIO 1. ANÁLISIS DE ACTORES EN EL MUNICIPIO



01. Dibuja un círculo grande el cual representará el municipio.
02. Enlista los grupos organizados, organizaciones e instituciones presentes en el municipio. Después ordénalos de acuerdo a importancia (de mayor a menor).
03. Señal con líneas las relaciones que existen entre ellos de acuerdo a la simbología.

EJERCICIO 2. ANÁLISIS DE MARCOS NORMATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DEL MUNICIPIO

El objetivo del análisis de los marcos normativos y programáticos es identificar áreas de oportunidad para incorporar los elementos del riesgo en los instrumentos de política pública (PP) que estos marcos determinan. A la par, se realizará este análisis buscando homologarlos con los marcos estatales, nacionales e internacionales.

Para todo lo cual, se contará con una “check list” de los ítems más importantes de los marcos legales a nivel internacional, nacional y estatal para tomar como referencia a la hora de revisar los instrumentos del municipio.

Luego, deben identificarse los aspectos de cada uno de los marcos normativos y programáticos que se relacionan con el riesgo y que pueden ser elementos facilitadores. Para ello se sugiere seguir la siguiente tabla:

Instrumento normativo	Artículos o partes que facilitan la incorporación de la GIRD
Ej. Reglamento de obras públicas	Ej. Art. Relacionado a los requisitos para las factibilidades de uso de suelo

Posteriormente, basado en el análisis previo, deben identificarse las vulnerabilidades de cada uno de los instrumentos normativos y programáticos y unificarse en la siguiente tabla donde se analizarán con base en qué propuestas de mejora se sugieren, dónde deben incorporarse y quiénes deben hacerlo.

Vulnerabilidad que se busca resolver	Recomendaciones de mejoras	Instrumentos de PP en los que se incorpora	Proceso que debe seguirse estratégicamente	Actor/es responsable con atribuciones definidas del sector, vinculaciones necesarias

EJERCICIO 3. PLAN DE ACCIÓN PARA LA RESILIENCIA MUNICIPAL

Previamente se han identificado las diversas vulnerabilidades de los sectores del Municipio. Luego, deberá integrarse cada uno de los análisis sectoriales a una misma tabla donde puedan reconocerse todas las vulnerabilidades detectadas (tablas del cuadernillo 2).

Es importante establecer un orden de prioridades sobre las vulnerabilidades que se buscan reducir, para esto se completará con los actores municipales el orden de prioridad según nivel de urgencia que estos crean. Para puntuar se sugiere usar una escala de 1 al 5, donde 1 es menos urgente a 5 que es mas urgente.

1. Priorizar las vulnerabilidades que se buscan reducir (tabla y ejercicio de puntuación)

Vulnerabilidad	Nivel de urgencia (1 al 5)

De esta forma, las vulnerabilidades prioritarias serán las más urgentes, aquellas que tengan puntaje de 4 o 5.

2. Con base en las vulnerabilidades priorizadas, se van a definir las estrategias de acción. Definidas como:

Estrategias



- Conjunto integrado de **decisiones sobre las acciones** a emprender y **recursos a movilizar** que se realizan para dar respuesta a una problemática planteada; buscan **producir cambios** deliberados en la realidad.

Preguntas guía

- ¿Qué se debe hacer?
- ¿Quién debe hacerlo?
- ¿Cómo se hace?



- ¿Quién lo financia?
- ¿Quién lo gestiona?
- ¿En qué tiempos?

3. Para definir las líneas estratégicas hay que considerar los siguientes elementos:



¿Qué acción?

- Fortalecer
- Prevenir
- Disminuir/Aumentar
- Promover
- Incluir
- Desarrollar
- Generar



¿sobre qué (objeto concreto)?

- Capacidades
- Programa - reglas - procedimientos
- Sistemas de monitoreo
- Inventarios
- Sistemas de información
- Manuales



¿dónde?

- Lugar
- Área
- Territorio

Lo más importante en esta parte del proceso es poder definir, junto con los actores municipales, las líneas estratégicas que permitan AUMENTAR la resiliencia y las capacidades actuales para REDUCIR las vulnerabilidades que se priorizaron.

En resumen, se retoman las vulnerabilidades priorizadas y las propuestas de acción (tablas del cuadernillo 2) y se convierten en líneas estratégicas vinculadas a cada uno de los ámbitos o sectores e instrumentos de política pública municipal según corresponda.

COMPLETAR LA TABLA A CONTINUACIÓN

TABLA PARA PLAN DE ACCIÓN DE RESILIENCIA MUNICIPAL

3.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Ámbito al que refiere la línea estratégica (Ejemplo: obra pública, protección civil, transparencia, planificación municipal, etc.)	Línea estratégica (Considerar preguntas clave: qué acción sobre qué elemento y dónde.)	Instrumento o herramienta que se propone	Recursos que se necesitan	Áreas y/o actores involucradas	Tiempos necesarios
<p>Definición: Estos ámbitos deben definirse con base en el análisis de las vulnerabilidades prioritizadas, es decir, se agrupan las vulnerabilidades y se categorizan para poder definir el ámbito. Ejemplo: vulnerabilidades referidas a la insuficiente información municipal, se agrupan en el ámbito de “información para la gestión territorial o análisis territorial para desarrollo sostenible”.</p> <p>NOTA: vamos a utilizar una guía de ámbitos basados en el Marco de Sendai. Si algún municipio tiene más vulnerabilidades analizadas, las agregamos.</p>	<p>Definición: la línea estratégica dirá cómo mejorar la capacidad o reducir la vulnerabilidad. La sumatoria de todas las líneas estratégicas debería mejorar el desarrollo del municipio.</p>	<p>Definición: el instrumento o herramienta que se proponga debe responder a la pregunta de ¿cómo se propone lograr lo que se establece en la línea estratégica?. Puede tratarse de modificaciones a las normativas, creación o adecuación de programas públicos, adecuaciones en los organigramas, propuestas de crear o mejorar herramientas como mapas, sistemas de información, mecanismos de coordinación municipales, entre otros. Es decir, como referencia, deben considerarse todos los instrumentos de política pública analizados.</p>	<p>Definición: se deben identificar todos los recursos que se necesitan para implementar la línea estratégica, desde los humanos hasta los materiales.</p>	<p>Definición: identificar todas las áreas del municipio y otros actores necesarios para poder llevar a cabo las acciones de la línea estratégica. Esto incluye pensar en actores internos del municipio y externos a este.</p>	<p>Definición: determinar la cantidad de tiempo en términos de semanas o meses que se requieren para cumplir con estas acciones.</p>
<p>1.Ámbito análisis territorial</p>	<p>1.1. Fortalecer los sistemas de información del municipio para tomar decisiones de ordenamiento territorial.</p>	<p>1.1.a Establecer un mecanismo de sistematización de la información que se genera desde algunas áreas a través de un mecanismo sencillo como una planilla de Excel.</p>	<p>1.1.a.1 Una personas con conocimientos de sistemas de información.</p>	<p>1.1.a.1.1 Dirección de obras públicas, desarrollo urbano y ambiente.</p>	<p>1.1.a.1.1.1 6 meses</p>

		<p>1.1.b Determinar los mecanismos de coordinación entre las áreas para el flujo de información.</p> <p>1.1.c Capacitar a las personas involucradas en el proceso para que puedan generar y analizar la información a fin que sea tomada en cuenta para la toma de decisiones.</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Estrategias y acciones

Programas Municipales de Resiliencia (PMR)

Proyecto Puebla resiliente ante desastres, fase I.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Conceptos



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



¿Qué es una estrategia?



...define la **dirección hacia la que quiere moverse** una organización/sistema; y **cómo llegará allí.**

Las estrategias suelen **definir ciertos aspectos clave** que pueden guiar la dimensión operativa, **ayudar a tomar decisiones** y explotar ventanas de oportunidad.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



¿Qué es una estrategia?



...es **GENERAL**...

...define el camino hacia dónde se quiere llegar

...a largo plazo, 20 a 30 años



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Verbos para dar “vida” a las estrategias

- **Empoderar a...**

Ejemplo: Empoderar a las comunidades para ser resilientes frente a los efectos del cambio climático.

- **Impulsar /Promover /Fortalecer/Desarrollar ... a través de ...**

Ejemplo: Desarrollar las capacidades institucionales del municipio para la resiliencia, a través del fortalecimiento organizativo, del capital humano y las comunidades.

- **Conectar/Coordinar ... a través de/hacia...**

Ejemplo: Coordinar acciones entre gobierno, sociedad civil y sector privado para la reducción de vulnerabilidades y la recuperación del territorio municipal.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



A continuación, ejemplos...

- Estos ejemplos son a modo de ilustración ya que se trata de estrategias pensadas para ciudades en contexto urbano, con otro nivel de capacidades.
- De estos ejemplos, **consideren cómo han sido pensados y que integran todos los elementos de las estrategias.**

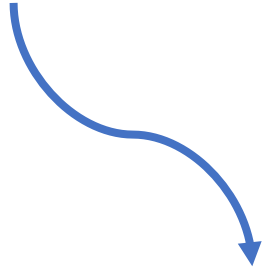


Ejemplos

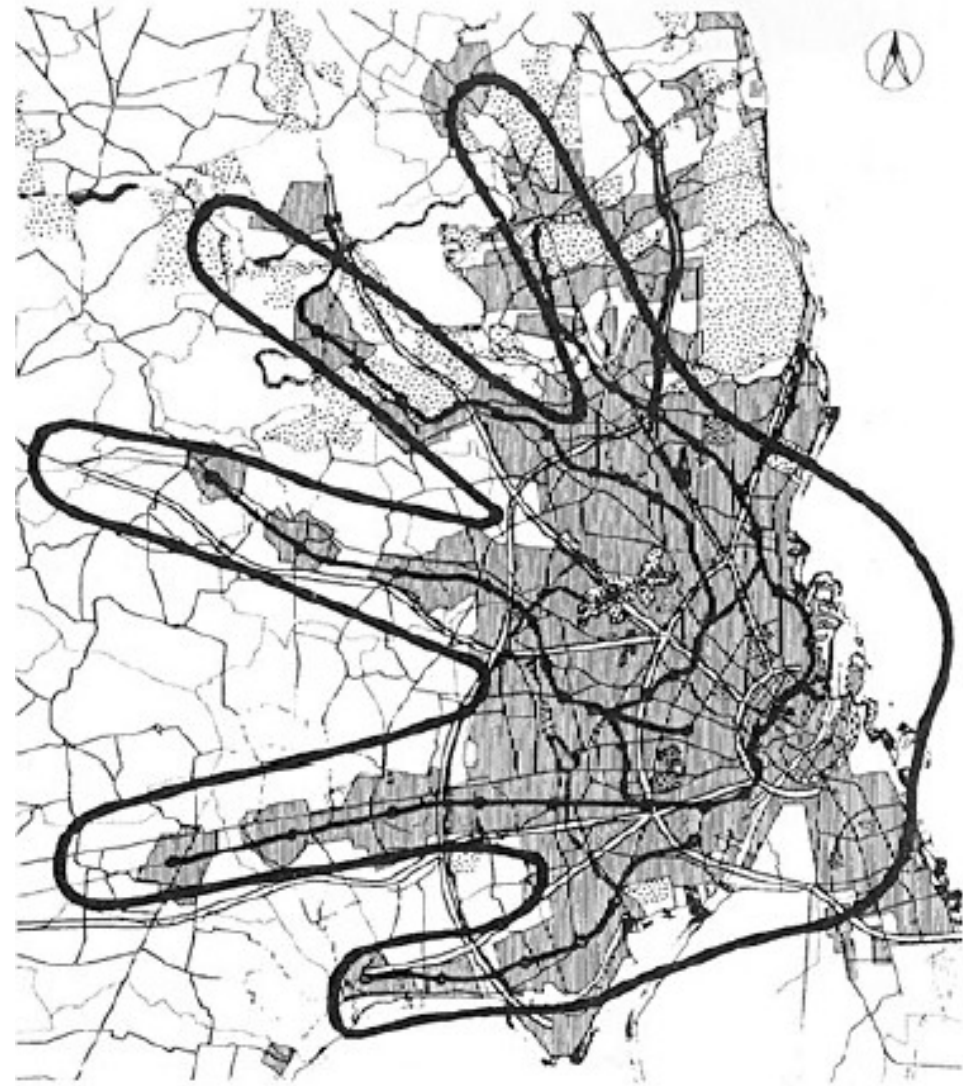


Copenhage, Dinamarca

*“Ciudad vivible, responsable,
verde”*



*Es importante si la estrategia puede tener una
IMAGEN o representación gráfica, fácil de
comprender.*



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Ejemplos

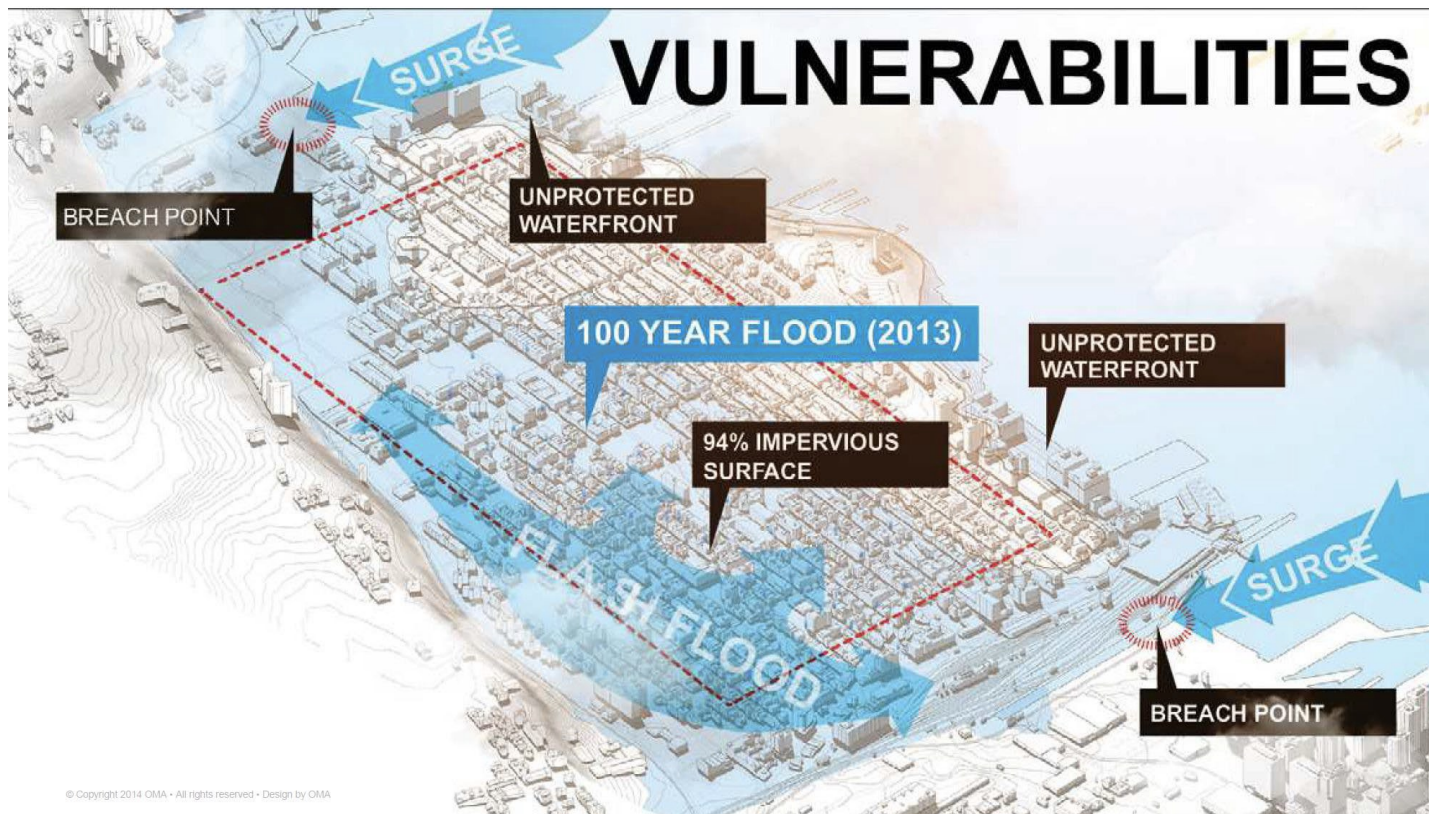


Ciudad de Hoboken, EEUU

Estrategia

"... una estrategia que defienda a toda la ciudad de los peligros costeros y permita que las comodidades comerciales, cívicas y recreativas tomen forma".

“Nuestra estrategia integral despliega infraestructura sólida y paisaje blando para la defensa costera (resistir); recomienda políticas para permitir que el tejido urbano disminuya la velocidad del agua (retraso); un circuito verde para atrapar agua (almacenamiento) y bombas de agua para apoyar el drenaje (descarga).”



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



¿Qué “contiene” una estrategia?

Acciones

- Qué, quiénes, cómo - **ESPECÍFICAS**

Tiempos

- Cuándo - corto, mediano y largo plazo

Recursos

- Con qué



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



¿Qué son las Acciones?

Secuencias de pasos que se deben tomar y/o las actividades que se deben involucrar para llegar **desde el inicio del proyecto hasta su finalización.**



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



¿Qué son las Acciones?

La ACCIÓN aborda un problema específico.

Las acciones definen:

- quién hará qué,
- con qué medios y cuándo y cómo (finanzas).
- Tienen *diferentes tiempos*

Cada acción incluye diferentes tipologías y medios de implementación.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



¿Qué son las Acciones?

Tipos de acciones:

- **Espacial:** consideran el espacio donde serán implementadas. Ejemplo: el municipio, un territorio específico, acciones que tengan que ver con cambios estructurales o físicos, etc.
- **Gobernanza o gestión:** son todas las acciones que implican cambios normativos, programáticos, organizacionales, de coordinación con otros actores o sectores o niveles de gobierno, etc.
- **Económicas:** son acciones que implican un aspecto de recursos, por ejemplo, cómo conseguir fondos, etc.



Talleres y dinámicas para construirlas



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



¿Cómo las creamos en los PMR?

1

Vulnerabilidades priorizadas

2

Visión de “qué quiere ser” el municipio – Largo plazo: 20 a 30 años

3

Definición de 3 o 4 estrategias

PASOS:

1.1 Análisis de las tablas de vulnerabilidades, capacidades y causas.

1.2 Seleccionar al menos 1 vulnerabilidad de cada dimensión (institucional, social, física, etc.)

1.3 Priorizar: orden de prioridad de las vulnerabilidades. Listado de 4- 5 más importantes.

2.1 ¿Qué quiere ser el municipio en 20 años? Tomando de base las vulnerabilidades y cómo reducirlas, pensar en palabras (adjetivos calificativos) que el municipio desea.

2.2 Construir una visión conectando estas 3 o 4 palabras.

3.1 Definir las estrategias. No más de 3 o 4. **Las estrategias definen los “escalones” que debo subir para completar la visión, es decir, las estrategias son las cosas que debo hacer para alcanzar la visión.**



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Taller 1

Objetivos:

- Priorizar vulnerabilidades
- Definir visión del municipio



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Taller 1 – dinámica 1

1

Vulnerabilidades priorizadas

DINÁMICA sugerida:

Tiempo: 30 minutos.

- Analizar previamente Uds. las vulnerabilidades, agruparlas por dimensiones.
- Exponer las vulnerabilidades con el grupo.
- Debatir brevemente sobre la importancia de estas y cuáles consideran que impactan más al municipio para que pueda ser resiliente.
- Ir anotando en un papel cuáles 4 o 5 consideran prioritarias.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Taller 1 – dinámica 2

2

Visión de “qué quiere ser” el municipio – Largo plazo: 20 a 30 años

DINÁMICA sugerida:
Tiempo: 40 minutos.

- ***Preguntar ¿cómo imaginamos al municipio en 20 años?***

Considerando las vulnerabilidades que ya priorizamos...

Que cada participante mencione o escriba 2 o 3 palabras de cómo imagina el municipio.

(dar tiempo de 10 minutos para pensar)

Poner en común estas ideas y entre todos/as seleccionar 3 que sean las que más creen que se deberían tener en cuenta.

- **En los próximos 20 minutos construir entre todos/as una oración o frase que conecte estas ideas para dar la visión del municipio.**



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Taller 1 – dinámica 1

2

Visión de “qué quiere ser” el municipio – Largo plazo: 20 a 30 años

Es MUY IMPORTANTE que esta visión considere la **reducción de las vulnerabilidades** trabajadas a lo largo de todo el proceso de los PMR y el **aumento o fortalecimiento de las capacidades** que se necesitan para ser resilientes.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Taller 2

Objetivos:

- Definir estrategias
- Definir acciones, tiempos y recursos



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Taller 2 – dinámica 1

3

Definición de 3 o 4 estrategias

DINÁMICA sugerida:

Tiempo: 60 minutos.

Definir las estrategias entre todas las personas participantes.

- Con base en la visión que se construyó, los y las participantes deben pensar en ESTRATEGIAS que les permitan alcanzar esta visión. Para ello se sugiere dividir la visión en los conceptos o ideas centrales, por ejemplo, si se plantea que sea un municipio más verde. ¿Qué implica ser verde?
- Se sugiere ir completando en papelones las ideas de lo que implica cada concepto de la visión y sobre eso, definir 3 grandes estrategias.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial



Taller 2 – dinámica 2

3

Definición de 3 o 4 estrategias

DINÁMICA sugerida:

Tiempo: 60 a 90 minutos.

Definir las acciones entre todas las personas participantes.

- Con base en las estrategias que se definieron, es momento de pensar en las acciones que hacen falta para concretarlas. Sugerencia de actividad:
 - Dibujar una escalera por cada estrategia y que se vayan escribiendo las acciones que se cree que se necesitan para poder alcanzarlas.
- Recordar que hay diferentes tipos de acciones, es importante que faciliten esto a medida que las personas vayan completando las estrategias. Además, cada acción debe contemplar tiempos y recursos.



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial

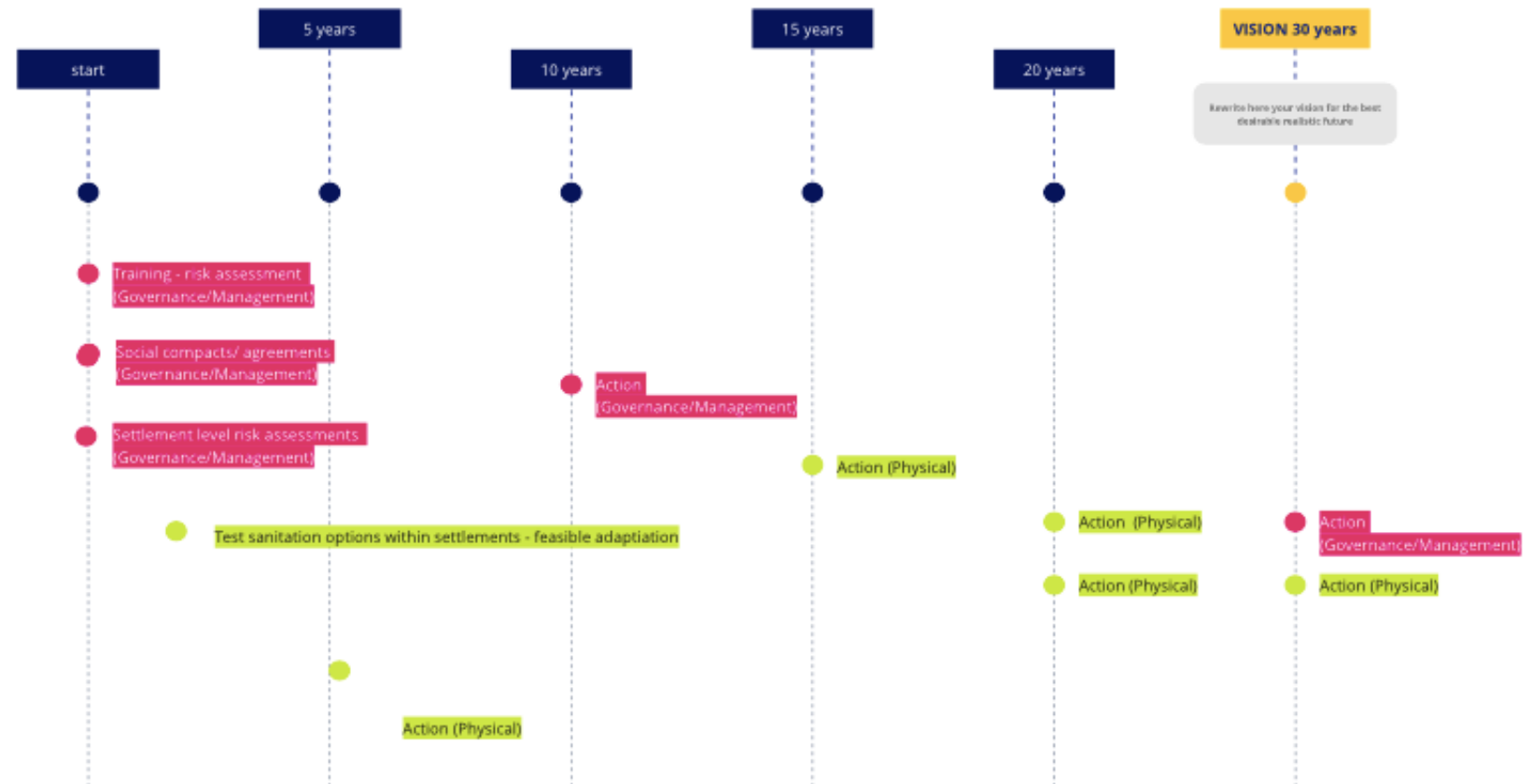


Producto final esperado (orientativo)

Estrategias definidas	Acciones que se requieren	Tipos de acciones	Tiempos	Recursos
Estrategia 1	Acción 1.1	Gobernanza o gestión	2 años	Ramo 33 y otros.
	Acción 1.2	Espacial	5 años	
	Acción 1.3	Económica	6 meses	
Estrategia 2	Acción 2.1	Gobernanza o gestión	3 años	Créditos internacionales, nacionales, estatales.
	Acción 2.2	Espacial	3 meses	
	Acción 2.3	Económica	10 años	
Estrategia 3	Acción 3.1	Gobernanza o gestión	15 años	Recursos propios
	Acción 3.2	Espacial	20 años	
	Acción 3.3	Económica	1 año	

Otros recursos que pueden ayudar a construir las estrategias:

- **Línea de tiempo:** donde se ubiquen los hitos importantes para alcanzar la visión, por ejemplo, a 5 años, a 10 años y a 20 años.
 - Se van a seleccionar de las **mismas acciones** que se están considerando, pero se **acomodan en una línea de tiempo**.
Ejemplo:



Esto puede dar mejor idea del tiempo necesario para cumplir cada acción.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial



CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Los tipos de acciones no necesariamente deben ir todos, esto dependerá de qué acciones se consideren para alcanzar o lograr cada estrategia.
- Es importante que Uds las puedan clasificar en los distintos tipos para garantizar que las acciones tengan una visión integral y sean completas. Es decir, si no van incluidas en la tabla final no importa.
- Los recursos: es importante que se piense para cada acción aprox. Cuánto se requiere y de dónde podría salir ese recurso dentro de todas las fuentes posibles de financiamiento.
- No todas las acciones requerirán de \$\$\$, es probable que la mayoría implique coordinación, capacitación, etc. En ese caso, no se pondría el costo en pesos sino en tiempo y/o recursos humanos necesarios.
- Toda esta información se va a complementar con los mapas que se están construyendo y que el municipio tendrá para analizar las estrategias y el ordenamiento del territorio: dónde si o dónde no construir o realizar actividades productivas de cierto tipo, por ejemplo.

